Certificación CSJANTCER21-106 26 de noviembre de 2021

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Siendo las 8:00 horas del 26 de noviembre de 2021, el Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia, fija por el término de cinco (5) días, la **RESOLUCIÓN No. CSJANTR21-1621** del **26-11-2021**, "Por la cual se modifica el Registro Seccional de Elegibles conformado mediante la Resolución CSJANTR21-633 del 24-05-2021 para los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios de los Distritos Judiciales de Antioquia y Medellín y Distrito Administrativo de Antioquia, como resultado del Concurso de Méritos convocado mediante el Acuerdo CSJANTA17-2971 del 06-10-2017 e inscribió en ellos a los aspirantes que aprobaron el concurso para dichos cargos en orden descendente de puntaje total".

La Resolución se fija en la página web de la Rama Judicial. (www.ramajudicial.gov.co), link CONCURSOS Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia.

DARLY EDILIA RODRÍGUEZ MINOTA

Secretaria

Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia

Fecha v hora fijación: 8:00 horas 26-11-2021

DARLY EDILIA RODRÍGUEZ MINOTA

Secretaria

Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia

Fecha y hora desfijación: 17:00 horas 02-12-2021

Carrera 52 No. 42 – 73 Piso 26 Tel: (074) 2328525 Ext. 1132-1148-1149 Fax: 2627192. www.ramajudicial.gov.co

